 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 12

Datos personales			
Nombre	WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA		
Partido o Movimiento	El Partido de la Unión por la Gente “Partido de la U”		
Circunscripción	Norte de Santander		
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022		
Correo Institucional	Wilmer.carrillo@camara.gov.co		
Informe de gestión			
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>			
Información mínima obligatoria			
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).			
PROYECTO DE LEY	TITULO	ACTUACIÓN EN CALIDAD DE	ESTADO ACTUAL
PL N° 167 de 2021 Cámara	“por medio del cual se crea la ley de metrología”	Ponente	Tramite en plenaria
PL N° 232 de 2021 Senado y 356 de 2021 Cámara	“por medio del cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios, se establece la política Nacional de Insumos Agropecuarios, se crea el Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones”.	Ponente	Ley de la República
PL N° 158 de 2021C - 096 de 2021 Senado	Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022.	Ponente	Ley de la República

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

[twitter@camaracolombia](https://twitter.com/camaracolombia)


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 12

PL N° 418 de 2021 Cámara – 082 de 2021 Senado	Por medio de la cual se establecen alivios a los beneficiarios de créditos reembolsables del instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior - icetex-, y se dictan otras disposiciones	Ponente	Tramite en Comisión
PL N° 242 de 2021 Cámara	Por la cual se declaran de interés social nacional y como prioridad sanitaria la prevención, la mitigación, erradicación y/o contención de la marchitez de plátano y banano (musáceas), de la enfermedad conocida como Huanglongbing (HLB) de los cítricos, de la pudrición del cogollo y la marchitez letal en la palma de aceite en todo el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones	Autor	Ley de la República
PL N° 426 de 2021 Cámara – 256 de 2020 Senado	“Por medio de la cual la nación se vincula a la celebración de los 117 años de existencia de la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús, de carácter oficial, situada en la ciudad de Cúcuta, y se dictan otras disposiciones”	Autor	Pendiente de sanción presidencial
PL N° 026 de 2021C	“Por medio del cual se crea la renta vida”	Ponente	Tramite en Comisión
PL No.418 de 2021 Cámara – 082 de 2021 Senado	“Por medio de la cual se establecen alivios a los beneficiarios de créditos reembolsables del instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior - ICETEX-, y se dictan otras disposiciones”.	Ponente	Tramite en Comisión
PL N° 398 de 2021 Cámara y	“Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y	Ponente	

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

[twitter@camaracolombia](https://twitter.com/camaracolombia)


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 12

272 de 2021 Senado	tributos aduaneros para la realización de la Copa América Femenina 2022”,		Ley de la República
PL N° 158 de 2021 Cámara y 096 de 2021 Senado	Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022	Ponente	Ley de la República

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

➤ Proposiciones al PL No. 027 de 2021 Cámara – 046 de 2021 Senado, “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INVERSION SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

- ✓ Artículo 7: Modifíquese el artículo 7. Artículo 7. Modifíquese el inciso primero y adiciónese un párrafo 8 al artículo 240 del Estatuto Tributario. Así: Párrafo 8: Las instituciones financieras deberán liquidar unos puntos adicionales...
- ✓ Artículo 18: Adiciónese un párrafo al artículo 18. Párrafo. En los criterios de priorización la Mesa de la equidad deberá tener en cuenta...
- ✓ Artículo 17: Adiciónese un NUMERAL CINCO AL ARTÍCULO 17. Artículo 17. FACULTADES EXTRAORDINARIAS PARA LA SUPRESIÓN DE ENTIDADES. De conformidad con lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 150 de la Constitución Política, revístase al Presidente de la República de precisas facultades
- ✓ Artículo 35: Adiciónese un NUMERAL CINCO al artículo 35. ARTÍCULO 35. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente ley rige a partir de su promulgación y deroga las siguientes disposiciones. 5 Deróguese el artículo 13A de la Ley 55 de 1985.
- ✓ Artículo Nuevo: Adiciónese el artículo 689-3 al Estatuto Tributario, así: ARTÍCULO 689-3. Beneficio de la auditoría. Para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta
- ✓ Artículo Nuevo: Adiciónese un artículo nuevo. Reactivación económica. Con el fin de que el Estado genere mayor liquidez, así como la posibilidad de aliviar la situación económica de los deudores

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

twitter@camaracolombia


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: @camaraderepresentantes


Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 12

- ✓ Artículo Nuevo: Adiciónese un artículo nuevo. Modifíquese el artículo 13 de la Ley 55 de 1985, así: Artículo 13. La porción que se reasigne en el artículo 1 de la Ley 55 de 1985 sobre los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos...
 - ✓ Artículo Nuevo: Adiciónese un artículo nuevo: Créese un régimen especial en materia tributaria para los departamentos de La Guajira, Norte de Santander y Arauca, para atraer inversión nacional y extranjera y así contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de su población y la generación de empleo....
 - ✓ Artículo Nuevo: Adiciónese un artículo nuevo. Vehículo con matrícula extranjera en zonas de frontera, cuyo modelo no supere el año 2016....
 - ✓ Artículo Nuevo: Adiciónese un artículo nuevo. Internación temporal de vehículo con matrícula extranjera en zonas de frontera, cuyos modelos sean 2017 y siguientes.....
 - ✓ Artículo Nuevo: Adiciónese un artículo nuevo. Impuestos de vehículos automotores, para vehículos de matrícula extranjera en zonas de frontera.....
- Proposiciones al 158 de 2021 Cámara - 096 de 2021 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022”
- ✓ Artículo: con el fin de garantizar la fuente de recursos de los subsidios de que tratan los artículos 164 de la ley 1450 de 2011 y 215 de la ley 1955 de 2019, para la vigencia 2022, la proporción a cargo del ICBF que complementa el subsidio otorgado será cubierto con cargo a los recursos de la subcuenta de subsistencia del fondo de solidaridad pensional.
 - ✓ Con el fin de garantizar la fuente de recursos de los subsidios de que tratan los artículos 164 de la ley 1450 de 2011 y 215 de la ley 1955 de 2019, para la vigencia 2022, la proporción a cargo del ICBF que complementa el subsidio otorgado será cubierto con cargo a los recursos de la subcuenta de subsistencia del fondo de solidaridad pensional.
 - ✓ Adicionar el Presupuesto de Inversión de la Defensoría del Pueblo en \$74.577 millones de pesos, con el fin garantizar el desarrollo de la misionalidad constitucional y legal asignada a la Defensoría del Pueblo, y la atención a población vulnerable, y de especial protección.
 - ✓ Adicionar al presupuesto de Gastos de la Defensoría del Pueblo \$171,786 millones de pesos, con el fin de garantizar la operatividad de la totalidad de la planta de personal aprobada, la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 12

- atención de las necesidades para el funcionamiento de la entidad, y la operación del Sistema Nacional de Defensoría Pública.
- ✓ Modifíquese el artículo 20 de la ley 21 de 1982.
 - ✓ Modifíquese el artículo 223 de la ley N° 1819 de 2016 modificado por el artículo 59 de la ley N° 2155 de 2021.
 - ✓ Modifíquese la sección 2801: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
 - ✓ Modifíquese la sección 2803 del artículo 2; sección 2883 fondo social de vivienda de la registradora Nacional del estado civil.
 - ✓ Modifíquese el artículo 59, en el sentido de adicionar al presupuesto de gastos de inversión del departamento Nacional de Planeación General de la Nación de la vigencia 2021, la suma de quinientos mil millones de pesos moneda legal (\$500,000,000,000).
 - ✓ En virtud del artículo 112 y siguientes de la Ley 5 de 1992, artículo dos: PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES: SECCION 1315, fondo de adaptación.
 - ✓ Modifíquese el artículo 59 de la ley 1753 de 2015 de 2015, modificado por el artículo 184 de la ley 1955 de 2019.
 - ✓ El recaudo de que trata el artículo 59 de la ley 2155 de 2021, durante la vigencia fiscal de 2022, se distribuirá así: el 85% se destinará al sector medio ambiental para asuntos relacionados con la protección, preservación, restauración y uso sostenible de áreas y ecosistemas estratégicos a través de programas de reforestación y esquemas de pago por servicios ambientales (PSA).
 - ✓ Descuento convenios Ministerio de Defensa. Con el fin de promover nuevas fuentes de financiación para el sector defensa para el año 2022, las personas jurídicas contribuyentes el impuesto sobre la renta y complementarios que desarrollen proyectos estratégicos para la infraestructura del país que celebren convenios con el Ministerio de Defensa con el objetivo de garantizar la seguridad en el desarrollo, implementación, puesta en marcha y funcionamiento de dichos proyectos...
 - ✓ En virtud del artículo 112 y siguientes de la ley 5 de 1992, con el fin de adicionar un artículo nuevo al proyecto de ley en mención.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

twitter@camaracolombia


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 12

- ✓ En virtud del artículo 112 y siguientes de la ley 5 de 1992, con el fin de adicionar un artículo nuevo al proyecto de ley en mención, modifíquese el artículo 13 de la ley 55 de 1985.
- ✓ Adiciónese el monto de presupuesto de funcionamiento en aportes de la Nación de que trata la sección 0211, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, literal A, en \$25,000 millones.
- ✓ Por razones de seguridad y defensa o por necesidades del servicio, durante la vigencia de la presente ley, se podrán destinar de forma directa y definitiva predios urbanos y rurales por parte del administrador del Frisco al Ministerio de Defensa Nacional...

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


➤ *Proposiciones de debates de control político presentadas ante la Comisión Tercera Constitucional Permanente*

1. *Cítese a: Ministra de Educación y la Gerente del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Preescolar, Básica y Media, FFIE Informe sobre algunos trámites y procedimientos en esas entidades, según sus funciones y competencias.*

No se citó el debate

2. *Cítese al Gerente del Banco de la República y su Junta Directiva - Presentación Informe del Banco de la República al Congreso. Proposición N° 3 (primer semestre y N° 10 (segundo semestre))*

- Colombia adelantó durante la crisis una política monetaria fuertemente expansiva que en alto grado ayuda a explicar el rápido proceso de recuperación que estamos observando.
- Esa política se sustentó en la gran credibilidad del Banco y de sus metas de inflación, que permitieron entre otras cosas dejar que la tasa de cambio se moviera libremente y actuara como primer mecanismo de defensa ante los choques externos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 12

- Actuar en forma contracíclica en la crisis implicaba una política monetaria expansiva. En las condiciones actuales implica una política restrictiva que ayude a controlar las presiones de inflación y los excesos de demanda que empiezan a manifestarse.
(Conclusiones tomadas textualmente de Notas presentación de informe al congreso – cámara de Representantes junio 7 2022 realizada por el doctor Leonardo Villar, Gerente del Banco de la República)
3. *Cítese Superintendente de Subsidio Familiar. Informe sobre algunos trámites y procedimientos en la Superintendencia, según sus funciones y competencias.*
- No se citó el debate
4. *Cítese al Presidente de Fiduciaria La Previsora y la Junta Directiva de la misma. Protección de los recursos del Fondo del Magisterio y sostenibilidad financiera de la Fiduciaria.*
- Se citó el debate, pero debido a la programación de la plenaria se tuvo que aplazar

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

CANAL DE ATENCION	FECHA RADICACION DE USUARIO (D-M-AAA)	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACION)	FECHA DE RESPUESTA (D-M-AAA)	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)
Mail	10/06/2021	10/06/2021	Respuesta derecho de petición señor Juan Sebastián Lara Rodríguez	8/07/2021	18 días hábiles
Mail	10/06/2021	10/06/2021	Respuesta Derecho de petición señores Red de Auditores Ciudadanos de Colombia	8/07/2021	18 días hábiles

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

twitter@camaracolombia


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 12

Mail	11/06/2021	6/07/2021	Respuesta derecho de petición señor Julián Rodrigo Álvarez Velasco	14/07/2021	6 días hábiles
Mail	9/07/2021	12/07/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Jorge Cifuentes Restrepo	15/07/2021	3 días hábiles
Mail	12/07/2021	13/07/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Israel Ospina Londoño	4/08/2021	15 días hábiles
Mail	16/07/2021	16/07/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Oscar Eduardo Mora Hernández	9/08/2021	15 días hábiles
Mail	15/07/2021	15/08/2021	Respuesta Derecho de Petición señores Asociación de Exalumnos de la Universidad Nacional de Colombia – ADEXUN y otros	10/08/2021	17 días hábiles
Mail	21/07/2021	21/08/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Diver Delgado	10/08/2021	14 días hábiles
Mail	27/08/2021	27/08/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Heriberto Rodríguez Ortiz	10/08/2021	10 días hábiles
Mail	27/08/2021	27/08/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Fernando Piñeros	10/08/2021	10 días hábiles
Mail	27/08/2021	27/08/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Ismael Arenas	10/08/2021	10 días hábiles
Mail	3/08/2021	3/08/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Jorge Eliécer Tarazona	10/08/2021	5 días hábiles
Mail	10/08/2021	11/08/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Jorge Cifuentes Restrepo	11/08/2021	1 día hábil
603 Mail	Del 26/08/2021 al 20/09/2021		Respuesta Derecho de Petición dirigido a impuestos de las bebidas azucaradas	Las respuestas se enviaron en	Las respuestas se enviaron en

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

[twitter@camaracolombia](https://twitter.com/camaracolombia)


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 12

				términos de ley	términos de ley
Mail	1/10/2021	1/10/2021	Respuesta Derecho de Petición señor Víctor López Montoya	7/10/2021	5 días hábiles
Mail	22/12/2021	23/12/2021	Respuesta Derecho de Petición señora Vilma Graciela Martínez	28/01/2022	2 días hábiles
Mail	22/12/2021	23/12/2021	Respuesta Derecho de Petición señora Carmen Rengifo	28/01/2022	2 días hábiles
Mail	22/12/2021	23/12/2021	Respuesta Derecho de Petición señora ESTEFANÍA CHACÓN ORTIZ	28/01/2022	2 días hábiles
Mail	25/01/2022	26/01/2022	Respuesta Derecho de petición Señor Ricard Tahan	16/02/2022	8 Días hábiles
Mail	29/01/2022	3/02/2022	Respuesta Derecho de petición Señor Luis Eloy Bedoya	15/02/2022	8 Días hábiles
Mail	31/01/2022	31/02/2022	Respuesta Derecho de petición Señor Jimmy Alberto Fory	16/02/2022	12 Días hábiles
Mail	7/02/2022	8/02/2022	Respuesta Derecho de petición Señor LUIS PEÑA BUSTOS	15/02/2022	6 Días hábiles
Mail	23/02/2022	23/02/2022	Respuesta Derecho de petición Señores Veeduría Ciudadana Tibu Norte de Santander.	4/03/2022	7 Días Hábiles
Mail	24/02/2022	24/02/2022	Respuesta Derecho de petición Señor EDUARDO ALBERTO QUIÑONES LADINO	4/03/2022	6 Días hábiles
Mail	27/02/2022	27/02/2022	Respuesta Derecho de petición Señor Alfonso Cardozo	10/03/2022	9 Días hábiles
Mail	2/03/2022	2/03/2022	Respuesta Derecho de petición Señor Jimmy Alberto Fory	10/03/2022	6 Días hábiles

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

twitter@camaracolombia


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 12

Mail	3/03/2022	7/03/2022	Respuesta Derecho de petición Señora Luisa García	17/03/2022	8 Días hábiles
Mail	16/03/2022	16/03/2022	Respuesta Derecho de petición señor Carlos Martín Rojas	6/04/2022	15 Días hábiles
Mail	19/04/2022	19/04/2022	Comunicado "CARTA AL SEÑOR PRESIDENTE Y CONGRESISTAS DEL SENADO Y CAMARA" Peticionario Augusto Francis Davis	25/04/2022	4 Días hábiles
Mail	19/04/2022	19/04/2022	Solicitud crear proyecto de ley. Peticionario José Cruz Ramírez	25/04/2022	4 Días hábiles
Mail	21/04/2022	21/04/2022	Solicitud de participación en el trámite legislativo. Peticionario John Rojas	28/04/2022	5 Días hábiles
Mail	24/04/2022	24/04/2022	Inconformidad con la liquidación de pensiones Señor Gustavo forero Galeano	10/05/2022	12 Días hábiles
Mail	29/04/2022	29/04/2022	Presupuesto del SENA para el 2023, Sindesena	10/05/2022	12 Días hábiles
Mail	5/05/2022	5/05/2022	Intervención provisión de cargos en provisionalidad de funcionarios del Instituto Caro y Cuervo	10/05/2022	12 Días hábiles
Mail	16/05/2022	16/05/2022	Solicitud de tramite Proyecto de ley 426/2021	16/05/2022	1 Día hábil
Mail	9/05/2022	9/05/2022	Solicitud de suscripción de tratado internacional Colombia/ Nicaragua	17/05/2022	6 Días hábiles
Mail	13/05/2022	13/05/2022	Solicitud de legislar sobre las pensiones de los Colombianos	17/05/2022	6 Días hábiles
Mail	16/05/2021	16/05/2021	Solicitud de dar cumplimiento a las leyes nacionales	23/05/2022	5 Días hábiles

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

[twitter@camaracolombia](https://twitter.com/camaracolombia)


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 12

Mail	18/05/2021	18/05/2021	Solicitud de crear un organismo común, medio Ambiente de carácter Global o planetario	23/05/2022	5 Días hábiles
Mail	18/05/2021	18/05/2021	Solicitud de tramite Proyecto de ley 244/2021C	23/05/2022	5 Días hábiles
Mail	18/05/2021	18/05/2021	Solicitud de respaldo a firma decreto ampliación de planta de personal temporal del SENA	2/06/2022	11 Días hábiles
Mail	31/05/2022	31/05/2022	Solicitud ampliación presupuesto ICBF	2/06/2022	2 Días hábiles
Mail	27/05/2022	27/05/2022	Solicitud de no validar ninguna "Enmienda", no continuar ni votar el "Tratado de Pandemia"; desde el cual se pretende dar poderes extraordinarios a la OMS	2/06/2022	4 Días hábiles
Mail	3/06/2022	3/06/2022	Socialización de documentos	7/06/2022	2 Días hábiles
Mail	7/06/2022	7/06/2022	Solicitud tramite proyecto de Ley	7/06/2022	1 Días hábiles
Mail	8/06/2022	8/06/2022	Importancia del proyecto 116/2021 Cámara	10/06/2022	2 Días hábiles
Mail	8/06/2022	8/06/2022	Solicitud de reacción de iniciativa legislativa para exoneración de pago de impuesto predial primera vivienda familiar	10/06/2022	2 Días hábiles
Mail	10/06/2022	10/06/2022	Proceso de investigación que se adelanta ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes	13/06/2022	1 Días hábiles
Mail	17/06/2022	17/06/2022	Incumplimiento implementación de los PDET	21/06/2021	1 Días hábiles

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso

[twitter@camaracolombia](https://twitter.com/camaracolombia)


Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa

Facebook: [@camaraderepresentantes](https://www.facebook.com/camaraderepresentantes)

Bogotá D.C - Colombia

PBX 4325100/5101/5102

Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 12

<p>La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>Reunión de Codirectores: 17 de noviembre de 2021 30 de noviembre de 2021 19 de enero de 2022 3 de mayo de 2022 23 de junio de 2022</p> <p>Reunión de Bancada 21 de julio de 2021 4 de agosto de 2021 23 de marzo de 2022 20 de abril de 2022 17 de mayo de 2022 31 de mayo de 2022 3 de junio de 2022 22 de junio de 2022</p>

Sin otro particular,



WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA
Representante a la Cámara Departamento Norte de Santander

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C - Colombia

www.camara.gov.co
twitter@camaracolombia
Facebook: @camaraderepresentantes
PBX 4325100/5101/5102
Línea Gratuita 018000122512